ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAMIPESA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en el inmueble ubicado en el guinto piso de las calles Pedro Carbo 553 y Vélez-Lugue, se 8eva a cabo la Junta. General Universal Ordinaria de la compañía FAMIPESA SOCIEDAD ANONIMA CIVL con la concurrencia de sus accionistas: Castro Ledesma Jose Xavier Vicente propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una: y, Peña Bustos Carios Alberto., propietario de 799 acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Ad-hoc la Sra. Solarte Paz Banca Nieves, y como Secretario de la Junta el señor Darwin Manuel Verduga Meza. El secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de sus accionistas y de las acciones representadas y votos que les corresponden. La Presidente expresa que, como se ha establecido que existe el quorum legal para la Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara formalmente installada. La Presidente deja constancia de la convocatoria realizada al Comisario para que asista a la presente Junta. A continuación, se procede a conocer los siguientes puntos del orden del día: UNO: Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y ratificar las gestiones del Comisario. DOS: Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pértidas y ganancias. cortados al 31 de diciembre del 2014, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación, la Junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: UNO: Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014, así como ratificar sus gestiones. DOS: Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2014, el mismo que no tiene movimiento. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. la misma que fue leida a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación. De conformidad con el artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías. publicado en el Registro Oficial No. 371 del 10 de noviembre del , esta Junta General de Accionistas ha sido debidamente grabada en soporte magnético, el mismo que reposa en el expediente.

Presidente Carlos Peña Bustos

Presidente Ad-hot

Carlos Pena Bustos

Gerente General

Solarte Paz Blanca

Secretario

Darwin Verduga Meza